

LOS AUROROS JÓVENES DE LA REGIÓN DE MURCIA: APROXIMACIÓN AL PROCESO DE INCLUSIÓN Y FORMACIÓN

The Young Auroros of the Region of Murcia: Approach to the Inclusion and Training Process

Norberto LÓPEZ NÚÑEZ 

Universidad de Murcia

Alba María LÓPEZ MELGAREJO 

Universidad Internacional de La Rioja

RESUMEN: Los auroros jóvenes en la Región de Murcia constituyen una minoría fundamental dentro de las hermandades y campanas para conseguir el relevo generacional y la sostenibilidad de la tradición. El presente estudio tiene por finalidad analizar a modo introductorio el perfil sociodemográfico de los mismos y determinar los factores de inclusión en las hermandades auroras, así como su proceso de aprendizaje. Se ha llevado a cabo una investigación de corte cualitativo con entrevistas realizadas a los miembros jóvenes de seis campanas o hermandades de auroros de la Región Murcia utilizando una entrevista creada *ab doc*. Los resultados revelan que son jóvenes con una media de edad de 24 años en su mayoría estudiantes o con estudios superiores universitarios y con una base de conocimientos musicales. La inclusión en el grupo se produce a través de la familia o por amistad. Su proceso de aprendizaje pasa por tres fases igual que se viene desarrollando en tiempos atrás, pero con la utilización de los dispositivos móviles como recurso para su aprendizaje.

Palabras clave: Auroros; Inclusión; Formación Musical; Región de Murcia.

ABSTRACT: The young auroros in the Region of Murcia constitute a fundamental minority within the brotherhoods and bells to achieve generational change and the sustainability of the tradition. The purpose of this study is to analyze, in an introductory way, their sociodemographic profile and determine the factors of inclusion in the Aurora brotherhoods, as well as their learning process. A qualitative investigation has been carried out with interviews conducted with young members of six bells or brotherhoods of auroros in the Murcia Region using an interview created *ab doc*. The results reveal that they are young people with an average age of 24 years, mostly students or with higher university studies and with a base of musical knowledge. Inclusion in the group occurs through family or friendship. Their learning process goes through three phases just as it has been developed in a traditional way, but with the use of mobile devices as a resource for learning.

Keywords: Auroros; Inclusion; Musical Formation; Region of Murcia.

1. INTRODUCCIÓN

La población aurora en la Región de Murcia está envejecida. La media de edad a fecha del 2016 según López Núñez (2017) es de 58 años con predominio de auroros en situación de jubilación. Desde los años ochenta del siglo XX la preocupación por parte de los auroros es la falta de relevo generacional en pro del sostenimiento, preservación y evolución de la tradición. No obstante, en los últimos años de la década de 2020 la participación de jóvenes en el mundo de la aurora ha supuesto un incremento importante no solo desde la inclusión de nuevos miembros, sino en el liderazgo para la recuperación de campanas desaparecidas, ejemplo de ello es el caso de la Campana de Auroros de Nuestra Señora del Rosario de Santomera o el caso de la Campana de Auroros de Fuente Librilla que, aunque nuevamente inactiva, durante un lustro tras su recuperación (2013-2018) estaba compuesta por un grupo de cantores donde los miembros más jóvenes se situaban cerca del Hermano Mayor para tener como referencia de aprendizaje su canto (López Núñez, 2023).

Gris Martínez (2010) recoge mediante entrevistas a miembros de las algunas campanas de la Región de Murcia (La Copa de Bullas, Alcantarilla, Javalí Nuevo, Javalí Viejo, Lorca, Rosario del Rincón de la Seca, El Palmar y Yecla) la percepción de estos sobre la participación de jóvenes en las campanas. Los citados auroros coinciden en señalar que hay dos tipos de jóvenes: los que provienen de familias de auroros cuya pertenencia está motivada por la responsabilidad familiar en pro del sostenimiento de la tradición; y otros jóvenes cuyo paso por la campana

es temporal debido a su situación laboral o de noviazgo. Entre los factores que provocan el desinterés por los jóvenes hacia el mundo de la aurora murciana, Gris Martínez (2017) señala que se encuentra la pérdida de valores religiosos, el desconocimiento debido a su falta de formación, la alternativa de ocio que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como el sentimiento de ridículo o rechazo ante sus iguales que pudiese provocar el pertenecer a un colectivo en su mayoría de personas mayores que cantan música del pasado.

Aunque mínima, la presencia de jóvenes en el mundo de la aurora murciana es notoria si tenemos en cuenta el contexto en el que se desarrolla la tradición. Ser auroro implica un compromiso con el grupo al que se pertenece donde se comparten valores como el hecho religioso, la comprensión del colectivo de mayores y sus costumbres, así como una predisposición para el canto devocional, entre otros. Tales actitudes implican, *a priori*, una falta de atractivo o motivación para la inclusión de niños/as o adolescentes. La finalidad de este estudio es conocer de la mano de los auroros jóvenes su contexto dentro de las hermandades y campanas de la región de una forma aproximada. Sus experiencias y testimonios son clave para esbozar las claves del futuro si se quiere conseguir un relevo generacional fructífero.

Los objetivos para llevar a cabo esta investigación son los siguientes: 1. Identificar el perfil sociodemográfico de los auroros murcianos jóvenes. 2. Determinar los factores de inclusión de auroros jóvenes en las campanas o hermandades de la aurora de la Región de Murcia. 3. Registrar su proceso de enseñanza-aprendizaje auroro.

2. LOS AUROROS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

2.1. *En la normativa curricular*

Analizar la normativa curricular de la Región de Murcia para sus distintas etapas y enseñanzas desde la óptica de la música tradicional permite comprobar el grado de profundidad o dimensión que los planes de estudios otorgan al canto de la aurora o a los auroros. Así, a principios de la década de los años 20 del siglo XX con el recién inaugurado Conservatorio de Música en Murcia, se propuso el canto de los auroros como repertorio de estudio para este centro de enseñanza musical (Muñoz Zielinski, 2002). Salvo dicha propuesta, han sido prácticamente nulas las iniciativas para la inclusión de la música de los auroros en los planes de estudios de forma reglada.

El Decreto n.º 196/2022, de 3 de noviembre, por el que se establece el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, recoge en sus orientaciones metodológicas la creación de talleres de

carácter musical que propicie una actitud positiva hacia la música y el folclore. Dentro del Área 2 de bloques de conocimiento, Descubriendo y explorando el entorno, el currículo expone que es «interesante que el alumnado se interese por el patrimonio cultural de su localidad y propio de la Región de Murcia» (p. 33087). Como podemos comprobar no se determina qué música folclórica usar, simplemente la de su localidad o el de la Región. Cabe destacar que, aquellas localidades con presencia de auroros tienen una mayor accesibilidad a este tipo de música, siempre que sus docentes decidan incluirlas en sus programaciones.

El Decreto n.º 209/2022, de 17 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia contempla en su apartado de contenidos (Saberes Básicos) destinados a Tercer Ciclo de la citada etapa, más concretamente para los cursos 5º y 6º dentro del bloque de Saberes Básicos C. Música y artes escénicas y performativas, un saber básico relacionado con las agrupaciones representativas del folclore de la Región de Murcia entre las que se destacan en segundo lugar «Campanas de Auroros» (Decreto n.º 209, p. 40097). Nótese que al ser la primera etapa educativa obligatoria se incluye el contenido únicamente en el último ciclo de esta, pudiendo ser tratado en cualquiera de los niveles anteriores.

En la etapa siguiente, también obligatoria, el Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, no se recoge mención expresa a los auroros, tan solo en el segundo curso de la ESO dentro de la asignatura de Música, más concretamente en el bloque de saberes básicos B, destinado a la Interpretación, improvisación y creación escénica, podemos encontrar dos contenidos en los cuales se podría ver justificada la música de los auroros como contenido, estos son: «Música y danza tradicional de la Región de Murcia» y «Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas» (p. 42936).

En las enseñanzas de régimen especial, concretamente en la etapa profesional de la enseñanzas de Música y en particular dentro de la asignatura de Coro, podemos encontrar en su apartado introductorio cierta relación para la inclusión del canto de la aurora murciana según el Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música para la Región de Murcia, donde se destaca que la actividad coral posibilita especialmente en España un acercamiento al canto polifónico mediante el patrimonio folklórico, destacando el «contraste entre repertorio culto y popular, religioso y profano, acentúa aún más si cabe la importancia de esta disciplina coral y la necesidad de su inclusión en el currículo de las Enseñanzas Profesionales» (p. 14371).

Dentro del Conservatorio Superior de Música de Murcia se contempla una asignatura optativa para el curso 2023-2024 denominada Tradiciones Musicales de la Región de Murcia en la que se incluye un contenido denominado «Cantos de Pasión y Semana Santa: La aurora» dentro del Bloque 3 destinado a los Géneros musicales de los ciclos vital y anual en la Región de Murcia¹. Del mismo modo, en la Universidad de Murcia, dentro de los planes de estudios relacionados con la Música como es el caso del Grado en Educación Primaria con Mención en Música para el curso 2024-2025, encontramos una asignatura (Estilos y Tradiciones Musicales) en cuya guía docente se contempla un posible resultado de aprendizaje donde tendría cabida la música de los auroros como manifestación musical, esta es: «RA12 Identificar los fundamentos de las tradiciones musicales y opinar de forma crítica sobre las manifestaciones folklóricas, en especial de la Región de Murcia» (p. 9)².

Por último, cabe destacar que en la normativa vigente de las etapas de Bachillerato y de las Enseñanzas Elementales de Música no hay mención alguna a los cantos de los auroros. Se observa que salvo la mención expresa dentro del currículo de Primaria, en ninguna otra etapa educativa o tipo de enseñanza se menciona de forma explícita en sus respectivas normativas curriculares, quedando de forma opcional a la buena voluntad del docente o de los conocimientos que este posea sobre la temática de la música de los auroros y su criterio para impartir tales contenidos.

2.2. *Experiencias educativas*

En 1991 según apunta González Cano (2013) la Campana de auroros de Javalí Nuevo crea una escuela de auroros en la localidad con ayuda de una monitora —se entiende que de música o con dominio del canto o su enseñanza— y un miembro de la campana. Entre sus objetivos estaba propiciar una renovación en las nuevas generaciones, así como dar a conocer a la población de la importación de la manifestación aurora de la localidad.

En octubre de 2002 se organizó en Santa Cruz, pedanía de Murcia con presencia de auroros, una exposición en torno al ritual y canto de los auroros de la Huerta de Murcia para difundir entre los más jóvenes el mundo de la aurora. Asistieron un total de 572 alumnos de entre los centros de la propia localidad y colindantes de cursos comprendidos entre 3º y 6º de Primaria y 1º y 3º de la ESO. Los estudiantes realizaron actividades relacionadas con lo tratado en la exposición a

1. Información extraída y consultada el 5 de junio de 2024 de la página web del conservatorio: <https://csmmurcia.com/guias-docentes/>

2. Información extraída y consultada el 27 de agosto de 2024 de la página web de la Universidad de Murcia: <https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-primaria/2024-25/guias>

través de un cuaderno didáctico de la misma cuyos resultados fueron aceptables (Gris Martínez, 2007).

Mediante el proyecto educativo ARCE en 2012 se llevan a cabo una serie de ponencias para escolares de tercero a sexto curso de Educación Primaria, entre ellas destaca una sobre los auroros de Monteagudo en colegio de la propia localidad. Esta, impartida por Joaquín Gris Roca (auroro de la localidad vecina de Santa Cruz) destaca que su finalidad es dar a conocer la propia historia de los auroros de Monteagudo para comprender su razón de ser dentro de la localidad.

García Martínez y Ayuso García (2013) tras un estudio sobre las fuentes educativas de las fiestas tradicionales de invierno en la Región de Murcia por la prensa histórica proponen en su apartado final la secuenciación de varias unidades didácticas relacionadas con la materia. Entre ellas, la número tres destinada a la organología popular de los grupos festivos en tiempo de Navidad podemos encontrar contenidos relacionados con los auroros murcianos desde su perspectiva de agrupación organología centrada en la utilización de la campana de mano como elemento indispensable para la realización de su ritual. Es una unidad destinada a segundo curso de Bachillerato se pueden encontrar actividades sobre la definición de auroros a través de un glosario, preguntas relacionadas con la clasificación organológica del instrumento o sitios webs de referencia para ampliar su conocimiento.

López Núñez y Vicente Nicolás (2017) realizan una propuesta didáctica enmarcada dentro de la enseñanza del patrimonio de la Región de Murcia desde una perspectiva histórica en la que plantean una serie de actividades y recursos sobre los auroros. Dicha propuesta está destinada al tercer curso de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y relacionada curricularmente con la legislación educativa autonómica del momento. Se destacan actividades vinculadas a las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC) como visionado de audiovisuales, relación de actividades interactivas y audiciones comentadas.

En el año 2023 la Asociación de Docente de Música de la Región de Murcia organiza las segundas jornadas de patrimonio musical donde tiene lugar una ponencia sobre *Patrimonio Musical y Educación: Los Auroros de la Región de Murcia*, en la cual se analiza y propone desde una perspectiva curricular educativa los auroros y su música para una inclusión en la aulas en la distintas etapas educativas³.

3. METODOLOGÍA

Se ha utilizado una metodología de corte cualitativo basada en el análisis documental y el uso de la entrevista como instrumento de investigación diseñada

3. Información extraída y consultada el 6 de junio de 2024: <https://admurm.org/patrimonio-musical/>

ad hoc. Dicha entrevista consta de dos apartados: en primer lugar se recogen los datos sociodemográficos del entrevistado (nombre y apellidos, edad, año y lugar de nacimiento, residencia, estudios generales y musicales, dedicación/ocupación, teléfono de contacto y dos fotografías); en segundo lugar se recoge un total de cinco preguntas abiertas dedicadas a conocer los motivos de ingreso en la campana de auroros e identificar su forma de aprendizaje dentro del grupo; las razones de pertenencia a ella e indagar en las aportaciones que le supone participar de las actividades que realizan; y, por último, saber desde su perspectiva cómo potenciar la inclusión de personas jóvenes. Con la finalidad de preservar el anonimato de los participantes del estudio y tras su consentimiento informado se han plasmado sus respuestas de manera codificada mediante letras correspondientes a sus iniciales siguiendo las indicaciones de Andrea Trindade (2016).

La población de estudio han sido los auroros jóvenes de las campanas o hermandades activas de la Región Murcia. La muestra ha sido seleccionada por conveniencia y bajo dos criterios: a) Ser auroro en activo de una de las campanas de auroros de la Región de Murcia y menor de 40 años; b) Auroros de campanas con mayor antigüedad y recién recuperadas. La muestra seleccionada son auroros de dos tipos de campanas, por un lado antiguas, siendo esta la Campana de Auroros de Javalí Nuevo, la Campana de Auroros del Rosario de Rincón de Seca y la Campana de Auroros del Carmen de Rincón de Seca con un total de diez auroros, tres, uno y seis respectivamente, por otro lado, tres campanas de reciente recuperación como son la Campana de Auroros de Santomera, Campana de Auroros de Beniel y la Campana de Auroros de Alhama de Murcia con un total de cinco, siendo una perteneciente a la campana de Alhama, un auroro a Beniel y tres de Santomera. La muestra total asciende a un total de quince auroros menores de cuarenta años. La edad media de los participantes es de 23,7 años, siendo el auroro de menor edad de 14 años y el de mayor edad de 36.

Tras el diseño y elaboración de la entrevista acorde a los objetivos planteados y su posterior prueba piloto, no hubo que modificar ninguna pregunta. La entrevista se realizó de tres formas: mediante entrevista personal, por teléfono o mensajería instantánea mediante audios de voz, y por escrito en el caso de algunos auroros. Todas ellas han sido grabadas y transcritas para un mejor manejo de los datos. El periodo de realización de las entrevistas fue de enero de 2024 a octubre de del mismo año. Posteriormente se ha realizado un análisis comparativo entre ellas y se han redactado los resultados.

4. RESULTADOS

En la siguiente Tabla 1 se muestran los resultados de carácter sociodemográfico de los participantes del estudio donde se destaca que tres de los participantes son

mujeres, frente a doce hombres. Con relación al lugar de nacimiento se observa que más de la mitad de los participantes nacieron en el mismo lugar donde reside la campana o hermandad de auroros. Por el contrario, el resto de los participantes nació en localidades cercanas. Respecto al lugar de residencia, más de la mitad residen en el mismo lugar que nacieron y en el que reside la propia hermandad o campana a la que pertenecen.

En relación con el nivel de estudios generales, todos los auroros poseen estudios básicos obligatorios, es decir, poseen una titulación igual o superior a la ESO, cabe destacar que cuatro de ellos poseen estudios universitarios entre los que se encuentran Grados, Máster y Doctorado. Siendo ocho de ellos aún estudiantes, de los cuales cinco de Bachillerato, dos universitarios y uno Formación Profesional. Respecto a formación musical cabe señalar que casi la mitad posee formación musical propia de la enseñanza general básica, esto es, la recibida en la escuela o instituto. Otra parte cercana a la mitad tiene formación musical mediante academias o escuelas de música no regladas. Tan solo un participante se formó de manera autodidacta en materia de música (Tabla 1).

Sobre el proceso de inclusión o ingreso en la Hermandad o Campana

El primer acercamiento a los cantos de los auroros tiene lugar de la mano de familiares que ya participan de esa tradición desde tiempos anteriores, principalmente abuelos y padres, incluso algunos de los participantes en el estudio constituyen la tercera generación de auroros dentro de su propia Campana (MRK: *soy la tercera generación de una familia de auroros, ingresé con 8 años, me lo inculcaron desde pequeño mis abuelos*), (CMG: *abuelo le ha inculcado*), (MLB: *como mi padre iba, yo iba con él siempre*). También se da el caso que su inclusión viene motivada por amigos que ya participan de la experiencia previamente (AEL: *por mediación de un amigo que se encontraba en esta hermandad*), (AJN: *dos amigos me animaron y me inicié*). Entre los principales motivos se encuentra el gusto por la tradición, la participación en otros actos relacionados como la participación en misas o en periodos donde los auroros participan junto a rondallas o músicos que acompañan sus cantos con instrumentos musicales y por fe (JMG: *desde pequeño acudo a las misas de gozo de Santomera [...] y me dieron a conocer a los auroros y me intereso y entre*), (PGP: *por aquel entonces, cantaba en el coro parroquial y un día escuché a los Auroros*), (JMMG: *pasión por la tradiciones, mi pueblo y Jesucristo*), (JFHR: *buen ambiente entre amigos. Ambiente maravilloso*).

Tabla 1. Datos sociodemográficos de auroros participantes. Elaboración propia.

Auroros	Sexo	Edad/ Nacimiento	Lugar Nacimiento	Residencia	Estudios	Formación Musical	Dedicación
AUROROS DE ALHAMA DE MURCIA							
IMSE	Mujer	33/1989	Alhama	Alhama	Cursos Formación	Academia Banda Cofrade	Socio Sanitaria
AUROROS DE BENIEL							
JFHR	Hombre	28/1996	Orihuela	Beniel	ESO	General	Estudiante
AUROROS DE SANTOMERA							
JMG	Hombre	15/2008	Santomera	Santomera	ESO	Escuela de Música	Estudiante
JMMG	Hombre	24/1999	Santomera	Santomera	Máster	Autodidacta	Enfermero
MNG	Hombre	18/2005	Murcia	Beniel	Bachillerato	General	Estudiante Universitario
AUROROS JAVALÍ NUEVO							
MLB	Mujer	22/2000	Javalí Nuevo	Javalí Nuevo	Grado Universitario	Escuela de Música y Peña Folklore	Estudiante Máster
MLB	Hombre	19/2003	Javalí Nuevo	Javalí Nuevo	Formación Profesional Superior	Escuela de Música	Estudiante
ALB	Hombre	14/2008	Javalí Nuevo	Javalí Nuevo	ESO	General	Estudiante
AUROROS ROSAIEROS DE RINCÓN DE SECA							
CMG	Mujer	31/1993	Rincón de Seca	Rincón de Seca	Máster	Universitaria	Maestra
AUROROS CARMELITAS DE RINCÓN DE SECA							
RHS	Hombre	23/2001	Rincón de Seca	San Ginés	Bachillerato	General	Estudiante Universitario
AEL	Hombre	19/2004	Alberca	Alberca	Bachillerato	General	Estudiante Universitario
AJN	Hombre	22/2001	Murcia	Murcia	ESO	General	Fresador
MRK	Hombre	31/1992	Murcia	Alcantarilla	Formación Profesional Superior	Academia	Militar
MCS	Hombre	21/2002	Murcia	Rincón de Seca	Formación Profesional Medio	General	Mecánico
PGP	Hombre	36/1987	Rincón de Seca	Rincón de Seca	Doctorado	Básicos no reglados	Docente Universitario

Aportaciones de ser auroro

La principal aportación de pertenecer a una hermandad de auroros es la sensación de bienestar, sentimiento de ilusión, de sentirse lleno y a gusto (AJN: *me siento muy sereno, lleno, y me siento muy a gusto*), (PGP: *beneficio social, personal*). Salir, conocer gente y lugares nuevos y compartir experiencias musicales y propias de la fe cristiana también está presente entre los beneficios de ser auroro (JMMG: *amistad, emoción, fe, bienestar y entretenimiento*), (MSC: *salir de casa, visitar lugares que nunca he ido*).

Motivos para seguir perteneciendo a la Campana o Hermandad

Entre las principales razones para seguir perteneciendo al grupo se encuentra el sentimiento de hermandad y amistad, en su mayoría aunque sean familiares y a pesar de no ser hermanos, se consideran como tal (MSC: *es por la gente que hay, porque es todo muy familiar, porque tengo muchísimos amigos, muchísimos hermanos como nosotros decimos*), (MNG: *por las amistades que tengo dentro del grupo, las experiencias inolvidables que he vivido con todos ellos*). La devoción y la defensa de la tradición y su compromiso con las nuevas generaciones por mantener el legado de sus antecesores es otro de los motivos importantes para seguir perteneciendo a la hermandad, este último es el que más predomina en la mayoría de los participantes (IMSE: *para transmitirla a generaciones futuras*), (MRK: *continúo con la tradición y legado que me dejaron mis antecesores*). Por último, el gusto por la música o el poder tener un espacio para desarrollarse como músico son otras de las razones por las que pertenecer al grupo (AJN: *y me gusta*), (MNG: *y las oportunidades de desarrollarme como auroro, como músico*).

Sobre el proceso de aprendizaje auroro

En el aprendizaje de auroros nuevos dentro del grupo intervienen muchos factores, entre ellos, el proceso, los recursos o las pautas. Como principal proceso para el aprendizaje es la escucha de aquellos auroros más experimentados que suele coincidir que son los de mayor edad (JMMG: *aprendizaje escuchando a los auroros viejos de Santomera*), (RHS: *escuchar las voces de la gente más mayor o gente que las conoce*). Una vez realizado el proceso de la escucha, procede cantar e imitar, teniendo en primer lugar como referencia la voz del tronco (parte más común) y posteriormente el resto de las voces en la que se utiliza la técnica Boca-Oreja, entendiendo por ello que para cantar una voz distinta dentro del grupo, un auroro que ya sabe previamente te la canta cerca de tu oreja para que mantengas dicha entonación (MLB: *asimilación pasiva y luego activa*), (AEL: *empiezas aprendiendo el tronco y una vez afianzados los estilos ya puedes ir moviéndote de coro o bien*

de voz), (PGP: *para el resto de voces, se aprenden de boca a oreja*). Las campanas de reciente recuperación destacan que durante los ensayos hay indicaciones o correcciones sobre el canto (IMSE: *cantamos y corregimos fallos*), (MNG: *algunas pautas de aprendizaje que da el encargado de cante de aurora de mi grupo*). El uso de cancioneros y no de partituras es un recurso frecuente (ALB: *con el libro que tiene la campana*), (PGP: *no hay partituras*). Acudir a los ensayos semanales donde se suele ensayar las salves atendiendo al ciclo en el que se encuentren los auroros según el calendario auroro (IMSE: *ensayos dos veces por semana*), (MLB: *mediante ensayo que se suelen hacer los viernes que dependiendo del tiempo que sea se van a cantar en un momento u otro*). Por último, el uso de las grabaciones o de la tecnología móvil supone un soporte para el aprendizaje, algunos hacen uso de grabaciones ya existentes, otros usan sus móviles para grabar fragmentos de determinadas voces y poder escucharlo posteriormente y aprenderlas (JMG: *escuchando grabaciones*), (PGP: *sin embargo, en los últimos años, con las grabadoras de los móviles se puede memorizar más rápido las voces y suelo usar esas grabaciones para aprender más rápido*).

Ideas para la participación e inclusión de jóvenes en la tradición aurora

Acercar a los auroros y su música a través de los centros educativos en las etapas de Primaria y Secundaria de manera reglada es una petición desde los auroros jóvenes. También podría tener cabida en las enseñanzas de los conservatorios a través de la asignatura de Historia de la Música (JMG: *instar al gobierno de la Región de Murcia para que en la Educación Primaria y Secundaria de la CARM exista de forma obligatoria una asignatura teórico/práctica que trate la cultura e historia de nuestra Región: historia, tradiciones, lengua murciana, sabiduría popular, juegos tradicionales, etc...*), (MLB: *desde el conservatorio en Historia de la Música*). Otra forma de acercar la música a la sociedad en general y en particular a los jóvenes pasaría por una mayor difusión en redes sociales, organización de jornadas abiertas y la invitación a participar en todas las actividades que realizan (PGP: *unas jornadas de puertas abiertas, no solo en los pueblos, sino en los núcleos urbanos. También sería bueno el uso de redes sociales*), (CMG: *que la gente, en el mundo de la aurora, abriera su mente*), (MSC: *invitándolos a ver tanto nuestros encuentros, nuestra Navidad, nuestra Pasión*), (JFHR: *alguna exposición de vez en cuando de qué son los auroros*). El ciclo de Navidad es uno de los más festivos por la utilización de instrumentos y el canto del aguinaldo mediante el trovo. Dar a conocer entre los más jóvenes este ciclo en primer lugar como paso hacia las salves es otro de los planteamientos de logro para atraer a jóvenes al mundo de la aurora (AEL: *una gran forma para que entre gente joven es en la Navidad, con la Pascua, la cual a la gente le gusta mucho los aguinaldos y lo relacionado*), (RHS: *el ciclo de Navidad sea, sea el más llamativo y luego por ir metiéndolos en los otros*).

4. CONCLUSIÓN

Sobre el perfil sociodemográfico de los auroros murcianos jóvenes se destacan que la presencia de género femenino es un hecho socialmente consolidado aunque aún sigue siendo minoritario. Los auroros jóvenes poseen estudios generales, incluso llegando a los estudios superiores universitarios con el grado de máster y doctor. Todos reciben formación musical, proporcionada por los estudios generales o a través de una formación extra por interés propio mediante academias de música. Como principal ocupación son estudiantes o desarrollan profesiones cualificadas. Suelen residir en el mismo lugar que nacieron.

La inclusión de auroros jóvenes en las campanas o hermandades de la aurora se produce principalmente por influencia familiar. En menor medida, su inclusión también se produce mediante el acercamiento motivado por amistades. Los jóvenes encuentran en la hermandad un lugar donde compartir experiencias musicales devocionales y sentirse incluidos en un grupo, por ello, sus motivaciones para seguir perteneciendo a ella son el compromiso de seguir manteniendo viva la tradición recibida del legado familiar, la devoción que profesan y la posibilidad de desarrollarse como músicos dentro del contexto de la música popular.

El proceso de aprendizaje de los auroros jóvenes tiene varias fases. La primera de ellas pasa por la escucha atenta de los auroros más veteranos colocándose cerca de ellos. La segunda, cantar e imitar el canto de las partes más fáciles (voz del tronco) de cada salve y de forma progresiva aprender otras partes más complejas dentro de la misma salve (voces en terceras) utilizando la técnica de Boca-Oreja. El uso de cancioneros literarios y la asistencia a los ensayos establecidos para la práctica de las salves de cada ciclo según el calendario auroro es otra práctica habitual para el aprendizaje de los nuevos miembros, destacando que las campanas de reciente recuperación inciden en dar indicaciones durante los ensayos sobre cómo cantar. El uso de los dispositivos móviles juega un papel importante como recurso para grabar las partes de los cantos de mayor complejidad para ensayar de forma individual posteriormente. Desde la perspectiva de los auroros jóvenes, la forma de promover y propiciar la participación e inclusión de otros en las hermandades de aurora pasa por incluir su temática en las enseñanzas de música a través de la escuela primaria, institutos de secundaria o conservatorios de música; utilizar el ciclo de Navidad dentro de la calendario auroro por ser más festivo e instrumental para iniciarse; y por último, una mayor apertura a la sociedad mediante difusión en redes sociales y jornadas.

5. REFERENCIAS

- Andrea Trindade, V. (2016). Entrevistando en investigación cualitativa y los imprevistos en el trabajo de campo: de la entrevista semiestructurada a la entrevista no estructurada. En P. Schettinie I. Cortazzo (Coord.), *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa* (pp. 18-32). Edulp.
- Decreto n.º 196/2022, de 3 de noviembre, por el que se establece el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *Boletín Oficial de la Región de Murcia*, 255, de 4 de noviembre de 2022. [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=21258&IDTIPO=100&RASTRO=c77\\$m4507,3993](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=21258&IDTIPO=100&RASTRO=c77$m4507,3993)
- Decreto n.º 209/2022, de 17 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *Boletín Oficial de la Región de Murcia*, 267, de 18 de noviembre de 2022. [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=21259&IDTIPO=100&RASTRO=c77\\$m4507,3993](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=21259&IDTIPO=100&RASTRO=c77$m4507,3993)
- Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *Boletín Oficial de la Región de Murcia*, 283, de 9 de noviembre de 2022. [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=21221&IDTIPO=100&RASTRO=c77\\$m4507,3993](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=21221&IDTIPO=100&RASTRO=c77$m4507,3993)
- Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música para la Región de Murcia. *Boletín Oficial de la Región de Murcia*, 105, de 7 de mayo de 2008. [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=21240&IDTIPO=100&RASTRO=c77\\$m4507,3993](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=21240&IDTIPO=100&RASTRO=c77$m4507,3993)
- García Martínez, T. y Ayuso García, M. D. (2013). *Fuentes educativas sobre las fiestas tradicionales de invierno en la Región de Murcia (1879-1903)*. Servicio de Publicaciones de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo de la Región de Murcia.
- González Cano, M. (2013). Campana de Auroros «Virgen del Rosario de Javalí Nuevo». En J. Gris Martínez (Coord.), *Los Aruoros en la Región de Murcia, Manifestación religiosa popular, ritual y cantos* (pp. 179-199). Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz).
- Gris Martínez, J. (2007). *Auroros y Animeros de la Región de Murcia*. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz).
- Gris Martínez, J. (2010). La voz del pueblo: auroros y animeros. Situación actual y futuro. *Clavis*, 6, 167-199.
- Gris Martínez, J. (2017). Las Campanas de auroros murcianas. Retos y oportunidades. En M. Peláez del Rosal (Ed.), *Las cofradías y hermandades del Rosario de la Aurora: historia, cultura y tradición* (pp. 203-223). Asociación de Amigos de Priego de Córdoba.
- Gris Rocca, J. (2013). Los Auroros de Monteagudo y el Proyecto ARCE. En J. Gris Martínez (Coord.), *Crónicas de la música tradicional. Homenaje a Bartolomé García Martínez* (pp. 66-68). Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz).

- López Núñez, N. (2017). *Los Auroros de la Región de Murcia: estudio etnomusicológico y análisis del modo de aprendizaje de su canto*. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz).
- López Núñez, N. (2023). *Fuente Librilla: Música y Tradición*. Excmo. Ayuntamiento de Mula.
- López Núñez, N. y Vicente Nicolás, G. (2017). Tradiciones culturales y artísticas de Murcia: los auroros. En S. Molina Puche y L. Ruiz Guerrero (Coord.), *El patrimonio en la enseñanza de la historia: materiales didácticos sobre la Región de Murcia* (pp. 159-162). Enkuadres.
- Muñoz Zielinski, M. (2002). Rebusco de prensa sobre auroros. En J. Gris Martínez (Coord.), *Los Auroros de Santa Cruz. Cuando el sol sus resplandores* (pp. 414-420). Hermandad de Nuestra Señora del Rosario (Santa Cruz).